



Proyecto de investigación para fin de grado como licenciado en educación básica con énfasis
en educación física, recreación y deportes.

Aspirante a grado
Cesar Fernando espejo Gutiérrez

Universidad de Pamplona - Ampliación Villa del Rosario
Modalidad: Pregrado Presencial
Facultad de Educación
Año 2019

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

Informe de la observación institucional y diagnóstico

1. COMPONENTE CONCEPTUAL

- 1.1. Identificación
- 1.2. Reseña histórica
- 1.3. Filosofía institucional
- 1.4. PEI
 - 1.4.1. Objetivos del PEI
- 1.5. Símbolos de la Institución
- 1.6. La misión y la visión
- 1.7. Perfil del estudiante
- 1.8. Perfil institucional
- 1.9. Proyectos pedagógicos transversales

2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- 2.1. Organigrama
- 2.2. Gobierno escolar
- 2.3. Manual de convivencia
- 2.4. Calendario escolar/Cronograma
- 2.5. Planta física
- 2.6. Recursos y equipamientos
- 2.7. Campos deportivos

3. COMPONENTE PEDAGÓGICO

- 3.1. Plan de asignaturas y sus dimensiones



CAPÍTULO II *Propuesta pedagógica*

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 4.1. Título
- 4.2. Justificación
- 4.3. Introducción
- 4.4. Objetivos
- 4.5. Marco teórico
- 4.6. Metodología
- 4.7. Resultados
- 4.8. Estadística
- 4.9. Discusión
- 4.10. Conclusiones
- 4.11. Recomendaciones
- 4.12. Bibliografía

CAPÍTULO III *Informe de los procesos curriculares*

CAPTULO IV *Informe de actividades intra-institucionales*

CAPTULO V *Informe de evaluación de práctica integral docente*



CAPITULO I

COMPONENTE CONCEPTUAL:

La institución educativa San Francisco de sales, no cuenta con un campo deportivo propio para la ejecución de las clases de educación física y/o actividades físicas, cuenta con escaso material deportivo y el poco que hay está en mal estado.

IDENTIFICACIÓN:

- **DATOS GENERALES:**

Nombre Completo de la Institución Educativa: Institución Educativa San Francisco de Sales

SEDE PRINCIPAL: Calle 4E No.6- 23 B. Popular

E- mail: iesanfranciscodesalescucuta@gmail.com

SEDE A: Av. 14 # 21-50 B. Alfonso López Teléfono: 5824291

SEDE B: Av. 13ª # 20-14 B. Alfonso López Teléfono: 5821882

SEDE C: Calle 17 #10-15 B. Camilo Torres Teléfono: 5824493

- **UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:**

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comunas: No. 2 y 10

Barrios: Popular y Alfonso López

- **PROPIEDAD JURÍDICA: Oficial**

Número de Identificación Código DANE: 154001001628

Jornada: Mañana y Tarde continúa

Calendario Escolar: A

Convenio de Administración con el Municipio

Ámbito: Educación Formal

- **NIVELES QUE OFRECE:**

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidades:

I.Mecánica Industrial

II.Diseño Industrial

III.Diseño Grafico

IV.Electricidad y Electrónica

V.Música

VI.Atención Integral a la Primera Infancia

VII.Deportes y Gestión Social

VIII.Desarrollo de software



Ofrece Educación Formal para Adultos: Si

- **NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR:** Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus. Acto Administrativo de Nombramiento: Resolución 0039 del 18 de Enero del 2017

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 91

Número total de estudiantes atendidos: 2100

Personas que laboran en el Establecimiento:

- Directivos: 3
- Docentes: 79
- Orientadoras: 1
- Administrativos: 9
- Servicios Generales: 2

- REQUISITOS LEGALES:

Reconocimiento es la resolución 001450 del 13 de Septiembre del 2006, la cual es modificada por la 0020 del 17 de Enero del 2017

RESEÑA HISTORICA:

Hacia 1943, funcionaba en la ciudad la Escuela Industrial de Cúcuta, que otorgaba el título de “Expertos”. Una vez llegados los salesianos a Cúcuta, el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación Nacional, visitó varias veces el colegio salesiano, pidiendo insistentemente a la comunidad que dirigiera y administrara aquella Escuela Industrial.

Superada la etapa de necesarias conversaciones, los Salesianos aceptaron el ofrecimiento del Gobierno Nacional. El contrato respectivo se firmó el 23 de abril de 1953. Pasada la Semana Santa de ese año, comenzó a funcionar la sección Técnica en el edificio de los Salesianos, con los talleres de mecánica, electricidad y ebanistería.

En noviembre de 1954 se obtiene la graduación de los primeros Expertos en Artes y oficios.

Por resolución 1864 del 19 de Mayo de 1961, el Ministerio convierte la Escuela Industrial en INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO, ofreciendo a los jóvenes las especialidades en Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica, Mecánica Industrial y Diseño. Los dos primeros Técnicos Industriales en graduarse fueron: García Miguel y Pérez González Luis, graduándose el 17 de Noviembre de 1961 los dos primeros técnicos industriales: García Miguel y Pérez González Luis.

En el año de 1999, se gestiona la apertura de la Primaria Técnica del Instituto, en convenio con la Alcaldía de San José de Cúcuta, favoreciendo a niños y niñas de los estratos 1 y 2 llevando el nombre de Grupo Elite. En el año 2000 se iniciaron labores académicas en la jornada de la tarde.

Hacia 2007 se inicia una nueva experiencia significativa para la Comunidad Educativo Pastoral de Cúcuta, descentralizándose hacia los sectores más vulnerables de la ciudad. Es así como se asumen tres instituciones educativas oficiales: El Colegio José Prudencio Padilla, ubicado en el barrio Camilo Torres, y los colegios Atanasio Girardot y Francisco de Paula

Andrade, del barrio Alfonso López. Luego las sedes fueron rebautizadas con los nombres de Miguel Rúa, Miguel Magonne y Casa Pinardi respectivamente.

El trabajo en el sector de Alfonso López, ha sido bastante significativo. Las sedes, se destacan por llevar impreso el sello de formación salesiana y son claramente diferenciadas de otras instituciones de la zona, debido a la implementación del Sistema Preventivo por el que se rigen. Con el trabajo educativo-pastoral, que realizaron los docentes, en estos planteles se ha podido conseguir un ambiente formativo que coadyudó notablemente al desarrollo de la Misión Institucional.

En diciembre del año 2016 y enero del año 2017, después de varios intentos de acuerdos de la Secretaria de Educación y la Alcaldía Municipal con Sociedad Salesiana por cuestiones económicas, se da por terminado el convenio, dando paso el 17 de Enero del 2017 a un cambio de razón social de la Institución Educativa San Francisco de Sales, manteniendo su planta de personal docente, administrativa y estudiantes, la cual estaría ubicada la Sede Principal en la instalaciones donde funcionaba el colegio Mercedes Abrego y donde se atenderían más de 1200 estudiantes, de igual manera se mantendrían las Sedes ubicadas en los Barrios Alfonso López y Camilo Torres. La secretaria de Educación Municipal a cargo de la Dra. Doris Angarita nombra al nuevo Rector de la Institución el Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus, el cual será el encargado de direccionar los procesos de dicha institución y la reestructuración de la misma, así inicia un instituto enmarcado en ser “Amablemente Exigentes”

FILOSOFIA INSTITUCIONAL:

Nuestra presencia educativa, Desalistas se caracteriza porque:

Afirmamos que la **AMABILIDAD** es la actitud de acogida afectuosa a los demás, tratándolos con la dignidad que cada uno se merece como hijo de Dios, sin distinción alguna porque “toda persona es única e irrepitable” SFS.

Creemos que el **RESPECTO** es una actitud permanente que nos lleva a reconocer las virtudes y a aceptar las diferencias del otro, velando por su dignidad como hijo de Dios, asumiendo la actitud del buen samaritano del evangelio que permite superar asperezas, malos entendidos y cultivar el perdón; ayudándonos a vivir en paz y armonía con nosotros mismos, nuestros semejantes y el medio ambiente.

Creemos que la **RESPONSABILIDAD** es la forma de asumir y responder libremente por convicción a su rol como hijo, estudiante, profesional, padre, madre y ciudadano, alcanzando la armonía entre lo personal, social y ecológico.

Afirmamos que la **JUSTICIA** es dar a cada ser humano lo que le corresponde, siendo íntegra y reconociendo la esencia de cada persona, evitando los prejuicios e intereses individuales para mejorar las relaciones con los demás.



Creemos que la SOLIDARIDAD es una actitud consciente “para hacer felices a los demás” Madre Aviat, que asume como propia la necesidad del otro, dignifica a la persona y brinda desinteresadamente apoyo espiritual, moral y material.

PEI:

PROYECTO INSTITUCIONAL EDUCATIVO (PEI)

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en practica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El PEI es la hoja de vida de la institución donde se encuentra los principios y fines del establecimiento, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, entre otras cosas.

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación 115, en su artículo 73, parágrafo único; “el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; ser concreto, factible y evaluable”.

El contenido del PEI cuenta con una presentación, Historia y carisma de San Francisco de Sales, Referentes jurídicos y con los siguientes ítems:

- 1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.**
 - 1.1 Reseña Histórica
 - 1.2 Misión
 - 1.3 Visión
 - 1.4 Principios
 - 1.5 Política de calidad
 - 1.6 Objetivos de calidad
 - 1.7 Organigrama
 - 1.8 Mapa de procesos
 - 1.9 Símbolos Institucionales



- 1.9.1 La Bandera
- 1.9.2 El Escudo
- 1.9.3 Himno

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

- 2.1.1 Contexto Externo
- 2.1.2 Contexto Interno
- 2.1.3 Caracterización de la población estudiantil

3. PERFILES

- 3.1 Perfil del estudiante Desalista
- 3.2 Perfil del directivo Desalista.
- 3.3 Perfil del educador Desalista
- 3.4 Perfil del administrativo Desalista

4. REFERENTE OPERATIVO

- 4.1 GESTIÓN DIRECTIVA
- 4.2 Gobierno Escolar
 - 4.2.1 Integración del consejo directivo
 - 4.2.2 Funciones del consejo directivo
 - 4.2.3 Conformación y funciones del consejo académico
 - 4.2.4 Funciones del rector
 - 4.2.5 Funciones del directivo docente
 - 4.2.6 Función del personero de los estudiantes
 - 4.2.7 Funciones del consejo estudiantil
 - 4.2.8 Conformación y funciones consejo de padres de familia
 - 4.2.9 Funciones de asamblea docente
 - 4.2.10 Conformación y funciones comisión electoral
 - 4.2.11 Conformación y funciones de la comisión de evaluación
 - 4.2.12 Conformación y funciones del comité de conciliación
- 4.3 Convenios y Alianzas
- 4.4 Mecanismos de Comunicación
- 4.5 Reconocimiento de Logros
- 4.6 Oferta de actividades extracurriculares
- 4.7 Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación
- 4.8 Estrategias para Actualización del P.E.P.S



1.1. OBJETIVOS DEL PEI

- Desarrollar una educación en el Ser, en el Hacer, en el Saber hacer y en el Convivir, sustentada en los principios de la amabilidad y exigencia.
- Fortalecer el desarrollo de las competencias de las personas que integran la comunidad educativa, para garantizar la calidad en el servicio.
- Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, uso eficiente y eficaz de los recursos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa.
- Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la **NTC ISO 9001-2015 NT-GP 1000-2009**

OBJETIVOS DEL PEI:

1. Desarrollar una educación en el Ser, en el Hacer, en el Saber hacer y en el Convivir, sustentada en los principios de la amabilidad y exigencia.
2. Fortalecer el desarrollo de las competencias de las personas que integran la comunidad educativa, para garantizar la calidad en el servicio.
3. Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, uso eficiente y eficaz de los recursos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa.
4. Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la **NTC ISO 9001-2015 NT-GP 1000-2009**

SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:

LA BANDERA:





Se compone gráficamente de dos colores ajedrezados o en cruz, Rojo oscuro y Amarillo oro; estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia. Los colores también simbolizan los valores Institucionales:

- ✚ El Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida;
- ✚ El Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

EL ESCUDO:





Se compone gráficamente de cuatro pictogramas superpuestos: sobre un fondo a dos colores ajedrezados o en cruz Rojo oscuro y Amarillo oro, estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia.

Los colores simbolizan los valores institucionales: el Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida y el Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

La forma y colores del escudo son similares a la mitra obispa, ubicándola con la punta hacia abajo y dividida en cuatro cuadrantes en cruz griega al interior y este a su vez inscrito en un círculo, limitado por una corona circular blanca, donde se ubica el nombre de la Institución y la ciudad en letra mayúscula, bordeada esta franja con líneas de los dos colores del fondo contrastados y de calibre vistoso.

Dentro de los cuadrantes tenemos:

- En el primer cuadrante está ubicado un corazón y cruz que significa la caridad y la bondad que existe en el estudiante Desalista.
- En el segundo cuadrante está ubicado un libro abierto que simboliza la disposición al conocimiento y la autenticidad de cada persona.
- En el tercer cuadrante está ubicada un ancla que simboliza la esperanza y firmeza en la construcción del proyecto de vida de cada estudiante.
- En el cuarto cuadrante está ubicada la estrella de ocho puntas que significa el respeto, la equidad y justicia social como base de los valores cristianos.

Todo esto con el objetivo primordial de trabajar y educar siendo “Amablemente Exigentes”

HIMNO DEL COLEGIO:

CORO

ADELANTE DE SALISTAS...
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.

ADELANTE DE SALISTAS
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.

ESTROFA I

RECORDANDO NUESTRO LEMA...



AMABILIDAD, EXIGENCIA
JUNTOS COMO UNA FAMILIA
LOGRAREMOS NUESTRAS METAS.

NUESTRA HISTORIA ASI NOS DICE
QUE SEREMOS LOS MEJORES
ACADEMIA, ARTE Y CULTURA
PUES EL MUNDO ASI LO QUIERE

(CORO)

ESTROFA II
NUESTRA VOZ HOY CANTA UN HIMNO
DE VIBRANTES ARMONIAS
SEMBRAREMOS NUESTROS TRIUNFOS
CON FRANCISCO NUESTRO GUIA

JUVENTUDES DE SALISTAS
LLENAS DE AMOR Y ALEGRIA
CON BANDERAS VICTORIOSAS
PREGONEMOS SU GRANDEZA

(CORO)

MISIÓN:

Ofrecer educación integral de calidad a la niñez y a la juventud, fundamentados en la amabilidad y la exigencia, pilares Desalistas, sustentada en las dimensiones del ser, que le permita participar en la construcción de la formación de una persona competente que genere transformación social.

VISIÓN:

En el año 2019 nuestro Proyecto alcanzará la calidad educativa, acorde con los lineamientos y estándares nacionales, que responda a la cultura, a la ciencia, a la tecnología, al medio ambiente y al deporte, formando personas “amablemente exigentes”

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante Desalista, es una persona comprometida con la adquisición y desarrollo de competencias académicas, laborales, ciudadanas, deportivas, artísticas, ambientales que conlleva ser una persona honesta, responsable y respetuoso de los derechos y deberes de todo ciudadano.

PERFIL INSTITUCIONAL:

El propósito del Proyecto Educativo Desalista se hace concreto, liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el ambiente de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura, de conformidad con el marco legal vigente, para satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, garantizando el cumplimiento de nuestra misión, que permita el mejoramiento continuo de la institución.

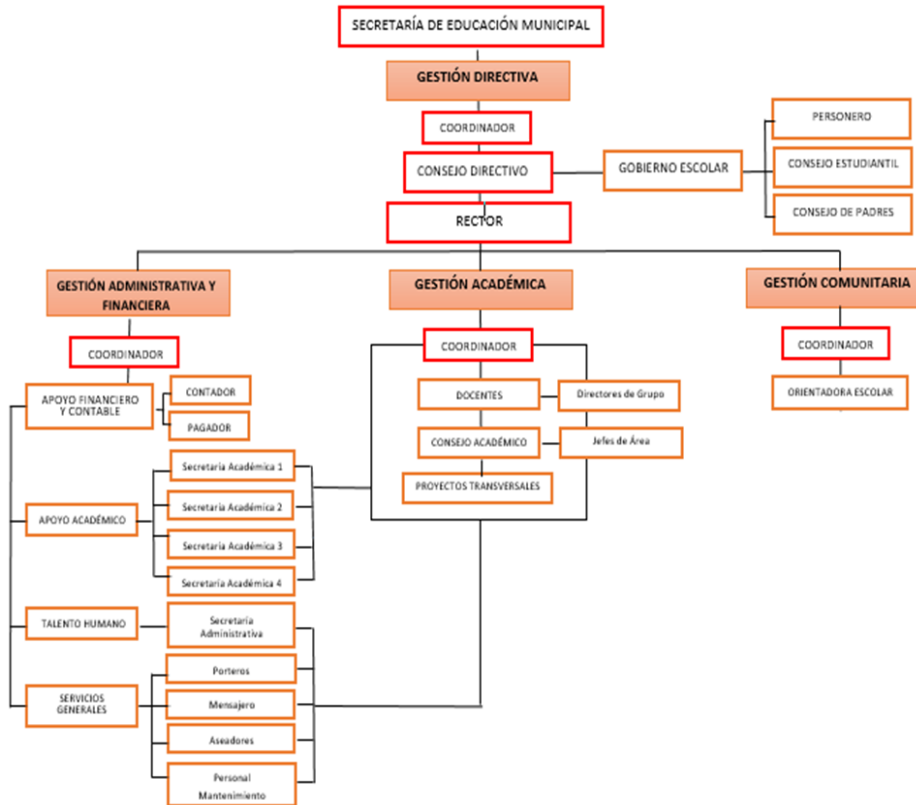
PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

ORGANIGRAMA:

DQS is member of:





GOBIERNO ESCOLAR:

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia en aspectos tales como: la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia; la organización de las actividades académicas, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias; en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

CONFORMADO POR:

- Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- Personero(a) de los estudiantes.
- El Consejo de los Estudiantes.

- La Comisión Electoral.
- La asamblea de padres.
- El Consejo de Padres de Familia.
- El Consejo de Docentes.
- Las comisiones de evaluación y promoción y el comité de convivencia escolar.

Manual de convivencia Institución Educativa San Francisco de Sales

El manual de convivencia de la Institución educativa San Francisco de Sales está fundamentado con todas las normativas legales existentes, adicional a ello, se rige bajo los principios y políticas contempladas en su proyecto educativo institucional. Su justificación está centrada en la necesidad de educar, por ende dentro de sus objetivos se encuentra orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la institución para inculcar su realización personal y la aceptación de derechos y deberes como persona.

Especialmente se hace referencia dentro del manual de convivencia a las disposiciones legales a las que hacen referencia la **ley 115/94** que señala funciones y principios educativos para el diseño del manual de convivencia (**Artículos 73, 87 y 114**).

La estructura o contenido del manual de convivencia cuenta con Justificación, Referentes Legales, Las Leyes, Decretos, Sentencias Corte Constitucional y XII capítulos y 81 artículos así:

Capítulo I **Manual de convivencia**

- Artículo 01.* Manual de convivencia
- Artículo 02.* Objetivos específicos del manual de convivencia
- Artículo 03.* Derechos del estudiante
- Artículo 04.* Deberes específicos en la institución

Capítulo II **Gobierno escolar en instancias de participación**

- Artículo 05.* El gobierno escolar: responsabilidad y compromiso

Capítulo III

Los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia en la institución

Artículo 06. Amabilidad

Artículo 07. Deberes con el valor de la amabilidad

Artículo 08. Situaciones en contra del valor de la amabilidad

Artículo 09. Humildad

Artículo 10. Deberes con el valor de la humildad

Artículo 11. Situaciones en contra del valor de la humildad

Artículo 12. Sentido de pertenencia

Artículo 13. Deberes con el valor del sentido de pertenencia

Artículo 14. Situaciones en contra del valor del sentido de pertenencia

Artículo 15. Respeto

Artículo 16. Deberes con el valor del respeto

Artículo 17. Situaciones contra el valor del respeto

Artículo 18. Responsabilidad

Artículo 19. Deberes con el valor de la responsabilidad

Artículo 20. Situaciones contra el valor de la responsabilidad

Artículo 21. Solidaridad

Artículo 22. Deberes con el valor de la solidaridad

Artículo 23. Situaciones contra el valor de la solidaridad

Artículo 24. Honestidad

Artículo 25. Valores con el valor de la honestidad

Artículo 26. Situaciones contra el valor de la honestidad

Artículo 27. Amistad y compañerismo

Artículo 28. Deberes con el valor de la amistad, compañerismo

Artículo 29. Situaciones contra el valor de amistad, compañerismo

Artículo 30. Tolerancia y paz

Artículo 31. Deberes con el valor de tolerancia y paz

Artículo 32. Situaciones contra el valor de tolerancia y paz

Capítulo IV

Derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa Decreto 1290 de 2009

Artículo 33. Derechos de los padres de familia y/o acudientes

Artículo 34. Deberes de los padres de familia y acudientes

Artículo 35. Obligaciones de la familia (código de la infancia de la adolescencia, capítulo I, artículos 38 y 39)

Artículo 36. Derechos del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 37. Deberes del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 38. Deberes de los docentes y directivos docentes

Artículo 39. Derechos de los docentes y directivos docentes

Capítulo V

Debido proceso en la atención de situaciones en contra de los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia

Artículo 40. Proceso correctivo y pedagógico y sus medidas formativas

Artículo 41. Conducto regular

Artículo 42. Situaciones que ameritan proceso extraordinario

Capítulo VI

Situaciones que afectan la convivencia escolar y sus protocolos de atención

Artículo 43. Se consideran: situaciones de tipo I

Artículo 44. Protocolo de atención situaciones tipo I

Artículo 45. Situaciones tipo II

Artículo 46. Protocolo de atención situaciones tipo II

Artículo 47. Situaciones tipo III

Artículo 48. Protocolo atención situaciones tipo III

Artículo 49. Observaciones y recomendaciones

Capítulo VII

Componentes de la ruta de atención y sus acciones para la convivencia escolar

Artículo 50. Componentes

Artículo 51. Acciones del componente de promoción

Artículo 52. Acciones del componente de prevención

Artículo 53. Acciones del componente de atención

Capítulo VIII

Rutas de atención en situaciones especiales

Artículo 54. Ruta de atención al consumo de sustancias psicoactivas

Artículo 55. Ruta de atención en caso de porte y/o distribución de sustancias psicoactivas

Artículo 56. Ruta de atención en caso de conductas de intento de suicido

Artículo 57. Ruta de atención en caso de acoso escolar o BULLYNG, CIBERBULLYNG o CIBERACOSO

Artículo 58. Ruta de atención en caso de acoso sexual

Artículo 59. Ruta de atención en caso de maltrato infantil

Artículo 60. Ruta de atención en caso de violencia intrafamiliar

Artículo 61. Ruta de atención en caso de educación inclusiva

Artículo 62. Ruta de atención a estudiantes embarazadas

Artículo 63. Activación de la ruta de atención

Artículo 64. Recursos procesales

Artículo 65. Mediación en la ruta de atención integral para la convivencia institucional

Capítulo IX

Normas generales de higiene, prevención, salud pública, medio ambiente y presentación personal

Artículo 66. Normas de higiene general, prevención y salud pública

Artículo 67. Normas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente

Artículo 68. Normas de presentación personal

Artículo 69. Uniformes de la Institución

Capítulo X

Bienestar estudiantil

Artículo 70. Estímulos institucionales

Artículo 71. Beneficios para los estudiantes

Capítulo XI

Reglamentos internos

Artículo 72. Reglamentos internos

Artículo 73. La biblioteca



Artículo 74. La sala de informática

Artículo 75. El laboratorio

Artículo 76. Áreas de deportes

Artículo 77. La tienda escolar

Artículo 78. Normas para las personas que prestan el servicio en la tienda escolar

Artículo 79. Papelería escolar

Artículo 80. Reglamento general para las aulas de especialidad

Artículo 81. Normas para las salidas escolares

Capítulo XII

Otras disposiciones y/o políticas institucionales

CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA:

PLANTA FISICA:

La institución educativa San Francisco de Sales cuenta con una planta física compuesta por tres pisos en los que se distribuyen los salones de clase de la siguiente manera:

1^{er} piso: 8 salones de clase, sala de profesores, salón de implementos deportivos, la rectoría, oficina de secretaria, fotocopiadora.

2^{do} piso: 10 de salones de clase, 1 capilla.

3^{er} piso: 5 salones de clase de los cuales 4 destinados a especialidades (salón de artística, salón de deportes y gestión social, salón de música, salón de mecánica), 4 salones sin ningún uso.

La institución cuenta en su primer planta (1^{er} piso) con un patio para descanso y una plazoleta en la que se llevan a cabo actos culturales y/o reuniones generales.

RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS:

CAMPOS DEPORTIVOS:

DQS is member of:



La institución Educativa San Francisco de Sales, actualmente no cuenta con escenarios deportivos propios para el desarrollo de las actividades de educación física. Únicamente cuenta con un patio en el centro de la edificación del colegio, pero la libertad para trabajar la educación física allí es limitada por órdenes de la administración, debido al ruido que interfiere en las clases de los salones al su alrededor.

Para suplir la necesidad de la carencia de escenarios deportivos, la institución cuenta con un convenio con la junta de acción comunal del sector, en el cual se le autoriza a la institución usar a cancha cubierta que se encuentra en la calle afuera del colegio. Bajo estas circunstancias se evidencia la exposición de riesgo a la que hay que someter a los estudiantes al sacarlos de la institución.

COMPONENTE PEDAGÓGICO:

ÁREA	ASIGNATURAS	INTENSIDAD DE HORAS SEMANALES			
		MEDIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	PRE-ESCOLAR
Comunicativa	Lengua Castellana	4	6	5	4
	Inglés	3	2	2	
Matemática	Aritmética-Algebra-Calculo	4	6	5	4
	Estadística				
	Geometría				
Ciencias Naturales	Biología	2	4	3	3
	Física	3	1		
	Química	3	1	-	
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales		4	1	3
	Ciencias Políticas Y Económicas	2	-	-	-
	Filosofía	2	1	1	
	Historia	1	1	-	-
Educación Religiosa	Educación Religiosa	1	1	1	2
Educación Ética Y En Valores	Educación Ética Y En Valores	1	1	1	
Educación Estética	Educación Artística	2	2	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2	2	2



Educación Tecnología E Informática	Educación Tecnología E Informática	2	2	2	
Especialidad	Exploración Vocacional-Especialidad	9	2	-	-

DQS is member of:





CAPÍTULO II

Propuesta pedagógica

1. TITULO

EVOLUCION DE LA COORDINACIÓN MOTRIZ A TRAVÉS DE JUEGOS Y CIRCUITOS EN ALUMNOS DE 6-04 EN EDADES ENTRE LOS 11 A 13 AÑOS DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES EN LA CIUDAD DE CÚCUTA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación problemática

Al observar la clase de educación física de los grados sextos identifiqué dificultades en la coordinación motriz como (desplazamientos, saltos verticales y lanzamientos) se apreciaron con mayor frecuencia en el grado 6-04, razón por la cual decidí aplicar el test de coordinación 3JS.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo desarrollar la coordinación motriz de los alumnos de 6-04 en edades comprendidas entre los 11 a 13 años de la institución educativa san francisco de sales en la ciudad de Cúcuta?

3. JUSTIFICACIÓN

La educación física con el transcurrir de los tiempos toma más importancia en la sociedad y consigo mismo en la educación, es por eso por lo que los docentes deben estar más preparados y a la vanguardia de los ejes temáticos actuales, sin olvidar los ya tradicionales, sabiendo utilizar muy bien esta mezcla entre lo nuevo y lo tradicional, generando mejores espacios en donde los estudiantes o deportistas se sientan más a meno para realizar un trabajo satisfactorio.

En este trabajo lo que se realizó es una valoración de la coordinación motriz en los estudiantes del grado 6-04 de la Institución Educativa San Francisco de Sales, partiendo desde la observación hallando cada una de las fortalezas y falencias que presenta el grupo. son numerosos los estudios llevados a cabo que tomaron una doble dirección. Por un lado, están aquellos que analizaron el efecto de la práctica de actividades físicas o de la educación física en el rendimiento académico y por otro, quienes indagaron sobre las relaciones existentes entre la competencia motriz, el rendimiento académico y la cognición, A estos dos grandes grupos habría que añadir aquellos investigadores que analizaron las relaciones entre lo cognitivo y lo motor en los escolares que presentaban algún déficit, dificultad o discapacidad. Respecto a lo anterior se tiene en cuenta a la educación física como un eje transversal en la educación, con la practica regular de la actividad física se logra obtener un mejor desarrollo cognitivo, siendo así la educación física un pilar fundamental de la sociedad, desde tiempo muy antiguos se consideraba la teoría de cuerpo sano, mente sana, en la actualidad la ciencia ha venido trabajando en dicha teoría, con resultados muy positivos y comprobando la importancia de la actividad física para un mejor desarrollo cognitivo.

4. INTRODUCCIÓN

A medida que van pasando los años se vuelve más importante el desarrollo y los avances que se puedan obtener para mejorar la coordinación de los niños, con el fin de que crezcan con la mejor formación posible de sus capacidades motoras por medio de estrategias implementadas desde casa, colegio e instituciones. En los cuales los juegos juegan una importante labor para la evolución o el mejoramiento de la coordinación y sus habilidades.

Saavedra J, (2018). A nivel mundial se observa una tendencia hacia el cuidado del cuerpo y de la masificación de los hábitos y estilos de vida saludable en participantes de escuelas de iniciación y formación deportiva.

Por otra parte, se ha logrado ver un gran cambio en la educación física al tratarse de cómo llevar a cabo la clase y su orientación hacia ella, ya que no se maneja ciertas formaciones tradicionalistas, sino unas pedagogías enfocadas al beneficio del niño como lo viene siendo su buena coordinación y habilidad motriz por medio de las diferentes estrategias pedagógicas que maneja los docentes de educación física.

Cañizares (2016); durante la etapa infantil, la evolución de la coordinación está íntimamente ligada al desarrollo general del individuo. La percepción del medio que rodea al alumno, ya desde muy pequeño, le ayuda a construir esquemas mentales de su entorno más inmediato, su exploración será posible gracias al desarrollo del movimiento y conllevará la adquisición de capacidades que darán lugar al desarrollo cognitivo. Los logros motores de los primeros años suponen sucesivas conquistas de forma de coordinación cada vez más complejas; marcha, salto, etc. Nunca es una edad temprana para trabajar la coordinación, aunque sí puede ser una edad tardía.

Mota (2010) Los juegos de movimientos, además de desempeñar un papel significativo en el desarrollo físico y psíquico de niños y niñas en edades tempranas, constituye un excelente medio educativo que influye en las formas más diversas y complejas de la evolución del niño. Proporciona el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades motrices como caminar, correr, saltar, lanzar, capturar, equilibrio, reptación, destreza, flexibilidad, rapidez y resistencia entre otros. De las cualidades morales y evolutivas como la voluntad, el valor, la perseverancia, la ayuda mutua, la disciplina y el colectivismo, etc.

Piaget (1959), para el desarrollo de la percepción espaciotemporal es necesario que el/la niño/a ya tenga asimilada la percepción de su cuerpo como eje de referencia, ya que a partir de dicha percepción podrá tomar como sistema de referencia en el espacio los demás objetos



personas. Dominadas las cuestiones de orientación, habrá que colocar al niño en situación de acceso a la “representación descentralizada”.

Asimismo, se han generado diversos estudios internacionales, nacionales y locales sobre la coordinación dinámica general y la coordinación viso-motriz. Dentro de los resultados de los estudios mencionados anteriormente, se observó que “los jóvenes están siendo afectados por el sedentarismo, inadecuada alimentación, dependencia de la tecnología y consumo de sustancias psicoactivas que son factores primordiales de riesgo de padecer ECNT (Enfermedades crónicas no transmisibles) ... Estas enfermedades constituyen y aumentan significativamente la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad en población en edad escolar, dejando secuelas irreparables en la salud para el futuro en la vida adulta y la tercera edad”. (Ministerio de Protección Social, 2011). Asimismo, la investigación de esta problemática social se realizó por el interés de valorar el nivel de coordinación motriz de los niños de la institución educativa san francisco de sales de san José de Cúcuta con el grado 6-04.

DQS is member of:





5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

- Idear juegos lúdicos con el fin de desarrollar la coordinación motriz de los alumnos de 6-04 en edades comprendidas entre los 11 a 13 años de la institución educativa san francisco de sales en la ciudad de Cúcuta.

4.2 Objetivo específico

- Valorar la coordinación motriz de los alumnos de 6-04 en edades comprendidas entre los 11 a 13 años de la institución educativa san francisco de sales en la ciudad de Cúcuta.
- Ejecutar juegos lúdicos de circuitos estructurados en los alumnos, con el fin de fortalecer la coordinación.
- identificar el nivel de coordinación dinámica general, espacio temporal coordinación viso-motriz y coordinación óculo-pédica que obtuvieron los alumnos.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Habilidades motrices:

Por habilidades motrices básicas entendemos aquellos actos motores que se, llevan a cabo de forma natural y que constituyen la estructura sensomotora básica, soporte del resto de las acciones motrices que el ser humano desarrolle.

Para **Guthrie** la habilidad motriz es definida como “la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas”

Se trata, por consiguiente, de la capacidad de movimiento humana adquirida por aprendizaje, entendiendo el desarrollo de la habilidad motriz como producto de un proceso de aprendizaje motor. Estas habilidades básicas, base en el aprendizaje de posteriores acciones motrices más complejas, son los desplazamientos, saltos, equilibrios, lanzamientos y recepciones.

5.2 Capacidades coordinativas:

Camacho (1997): “son capacidades sensomotrices consolidadas del rendimiento de la personalidad; que se aplican consciente mente en la dirección del movimiento, componentes de una acción motriz con una finalidad determinada”. por consiguiente, estas capacidades dirigen y regulan el movimiento a través del sistema nervioso central.

El anterior concepto indica que las capacidades coordinativas a nivel sensomotriz son fundamentales para desarrollar las conductas sicomotoras, afianzar los patrones de movimiento y mejorar movimientos culturalmente determinados.

Las capacidades coordinativas para su estudio y aplicación se dividen en generales, especiales y complejas

5.3 Capacidades Coordinativas Generales o Básicas:

Weineck, (2005), las capacidades coordinativas generales son el resultado de un trabajo motor múltiple en diferentes modalidades. Se manifiestan en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y del deporte para solucionar de forma racional y creativa las tareas que requieren movimiento.

5.3.1 Capacidades de regulación del movimiento:

Camacho (1997). Como su nombre lo indica, es la encargada de regular y controlar los movimientos, todas las capacidades coordinativas requieren de este proceso de regulación y control, o de lo contrario los movimientos no se realizan o no se darían con la calidad requerida.

Durante el proceso de aprendizaje de cualquier actividad física, el educador en forma progresiva va ayudando al estudiante a superar las dificultades, mediante diferentes acciones como palabras, gestos y otro medio que permita al educando regular y ejecutar el movimiento requerido.

5.3.2 Capacidad de adaptación y cambios motrices:

Camacho (1997). tiene como función hacer que el organismo se adapte a determinadas condiciones del movimiento, pero al presentarse una nueva situación, permite cambiar y volver adaptarse. Esta capacidad tiene mucha validez en todas las situaciones del juego, en las que con mucha frecuencia se cambian las acciones de acuerdo con los sistemas tácticos. Además, está relacionado con las transformaciones de energía que dispone el organismo.

5.4 Capacidades Coordinativas Especiales:

Muñoz, (2015). están integradas por el grupo más grande de capacidades. De la forma cómo interactúan durante la realización de los movimientos y su eficacia en el rendimiento deportivo dependerá su enlace con las capacidades condicionales. Las principales capacidades coordinativas especiales son las siguientes.

5.4.1 Capacidad de diferenciación dinámica:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad individual de diferenciar, discriminar y precisar las sanciones que recogemos de los objetos y de los acontecimientos, para poder responder mejor a las exigencias especiales.

5.4.2 Capacidad de diferenciación espaciotemporal:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad que todos tenemos para dar una orden secuencial, de tipo cronológico y espacial, en los procesos motores parciales, que se vinculan entre sí hasta que se convierten en un acto motor unitario e intencionado.

5.4.3 Capacidad de orientación:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad del niño de determinar la posición de los segmentos y de la totalidad de su cuerpo en el espacio, y de modificar los movimientos dentro de un espacio de acción concurrente y bien definido en relación con los objetos y con el resto de los compañeros, quietos o en movimiento.

5.4.4 Capacidad de equilibrio:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad que se manifiesta al solucionar, de la manera más adecuada y rápida que se pueda, una tarea motora, que se ha de desarrollar en condiciones precarias de equilibrio, en superficies limitadas de soporte o bajo la acción de

fuerzas externas que tienden a estorbar continuamente la ejecución programada e hipotética de niño.

5.4.5 Capacidad de anticipación motora:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad del niño de predecir correctamente, sobre la base de un calculo de probabilidad, la marcha y el resultado de una acción, pero también el momento y la frecuencia del hecho donde se manifiestan ciertos fenómenos, y de programar consecuentemente las repuestas oportunas.

5.4.6 Capacidad rítmica:

Carrillo y Rodríguez (2004). Es la capacidad con la que entendemos no solo el ritmo en sentido musical, sino también la alternancia de tensión y distensión de los grandes grupos musculares. En este apartado englobamos todo trabajo motor que suponga una repetición secuenciada de una misma acción de una forma constante en el tiempo.

5.4.7 Capacidad de fantasía motora:

Carrillo y Rodríguez (2004). Con este termino se designa el conjunto de las capacidades intelectuales, además de las motoras, que permiten al niño no solo resolver de manera original y creativa un determinado problema motor, sino también variar, reestructurar y reproducir continuamente nuevas formas de movimiento.

5.4.8 Capacidad de combinación motora:

Carrillo y Rodríguez (2004). Esta capacidad desarrolla un papel importante en todas las actividades motoras y los juegos complejos que implican la activación de los esquemas motores de base.

Esta constituida por la capacidad del niño de saber relacionar una estructura unitaria coherente, además de formar autónomas y parciales de movimiento que se pueden presentar en la sucesión temporal, pero en cualquier caso también simultáneamente.

5.5 Capacidades Coordinativas Complejas:

Camacho (1997). Están representadas por el desarrollo motor y la agilidad.

5.5.1 Capacidad de desarrollo motor:

Camacho (1997). Es el producto de las capacidades coordinativas generales y especiales, ya que cuando actúan sincronizada mente determinan el ritmo de aprendizaje, el grado de progresividad y agilidad, para ejecutar una acción motora. Por ejemplo: en la enseñanza de gestos deportivos se inicia con juegos populares, luego con predeportivos y por último con ejercicios de exigencia técnica.

5.5.2 Capacidad de agilidad:

Camacho (1997). Es la capacidad para asimilar rápidamente nuevos movimientos de una manera armónica y dinámica en un tiempo y espacios determinados; además en la agilidad hay que tener en cuenta las exigencias y cambios que se pueden presentar de acuerdo con el medio. En la capacidad de agilidad hacen presencia todas las capacidades coordinativas; por

consiguiente, actúa significativamente en la enseñanza y aplicación de juegos, deportes, actividades artísticas y recreativas.

5.6 Coordinación motriz

(Le Boulch, 1984, pág. 87) citado por (Grupo de estudio Kinesis, 2002, pág. 27) manifiestan que los ejercicios de coordinación: Colocan al niño frente a situaciones que lo obligan a establecer adecuadas relaciones entre el espacio de sus gestos y el de los objetivos (coordinación óculo-manual), así como también a realizar un esfuerzo de adaptación al mundo exterior (coordinación dinámica general).

5.7 Coordinación Dinámica General

la coordinación dinámica general según Romero Cerezo, (2009) es la actividad que requiere: El movimiento de todas las partes del cuerpo. Conseguir una buena coordinación dinámica general requiere dominio del tono muscular, control de la postura y equilibrio, y sensación de seguridad. Por ejemplo, a la hora de dar un salto, el niño ha de conseguir un grado de equilibrio que le permita mantenerse de pie, una capacidad de impulso suficiente para levantar los dos pies del suelo y una auto seguridad en sí mismo que le permita no necesitar ayuda externa para conseguirlo. Si el niño tiene todos esos factores, probablemente dé un salto correctamente (Romero Cerezo, 2009).

5.8 Coordinación viso-motriz

Para Barruezo (2002) la coordinación viso motriz supone: La concordancia entre el ojo (verificador de la actividad) y la mano (ejecutora), de manera que cuando la actividad cerebral ha creado los mecanismos para el acto motor, sea preciso y económico. Lo que implica que la visión se libere de la mediación activa entre el cerebro y la mano y pase a ser una simple verificadora de la actividad (Berruenzo, 2002, págs. 4-7).

7. METODOLOGÍA

Estudio de enfoque cuantitativo, con un diseño transeccional, descriptivo. La metodología se llevó a cabo para la investigación con los estudiantes de 6-04 de la institución educativa san francisco de sales de la ciudad de Cúcuta.

Ruiz (1992), el enfoque cuantitativo representa el conjunto de opciones metodológicas a través de los cuales se expresa el paradigma positivista en la investigación de los hechos sociales. Algunas de sus características son: (a) los hechos son estudiados en términos de variables; (b) las variables son medidas mediante el empleo de instrumentos validos y confiables; (c) los resultados son organizados mediante técnicas estadísticas; (d) los resultados son organizados en cuadros y grafos; € es secuencial y probatorio; (f) los procesos siguen un proceso riguroso; (g) las decisiones críticas se toman antes de recolectar los datos; y (h) busca describir la situaciones estudiadas, explicar los hechos en términos de relación de causa-efecto y predecir situaciones futuras a partir de los datos obtenidos. Los principales métodos que utiliza la investigación cuantitativa son: experimental, descriptiva correlacional. Gómez (2006), el enfoque cuantitativo utiliza recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población.

Un estudio cuantitativo regularmente elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes; luego de estas deriva hipótesis y define variables; desarrolla un plan para probarlas hipótesis (diseña la investigación); mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas y establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis. Sus resultados son informes estadísticos que por lo general utilizan gráficos para su mejor interpretación.

7.1 Población

Sábado, (2010), es el conjunto de todos los individuos que cumplen ciertas propiedades y de quienes deseamos estudiar ciertos datos. podemos entender que una población abarca todo el conjunto de elementos de los cales podemos obtener información, entendiendo que todos ellos haden poder ser identificados. La población debe ser definida sobre la base de las

características que la delimitan, que la identifican y que permiten la posterior selección de unos elementos que se puedan entender como representativos.

Para esta investigación se tomó los grados sextos (210) alumnos en edades comprendidas entre los 11 a 13 años de la institución educativa san francisco de sales de la ciudad de Cúcuta.

7.2 Muestra

Sábado, (2010), una muestra es una porción de algo. Si deseamos preguntar a un conjunto de cinco mil personas su opinión sobre un determinado fenómeno, tenemos dos opciones: efectuar las preguntas persona por persona o efectuar las preguntas solamente a una muestra de estas personas, es decir, a un grupo de elementos representativos de ese conjunto.

La muestra es una parte o un subconjunto de la población en el que se observa el fenómeno a estudiar y de donde sacaremos unas conclusiones generalizables a toda la población. En general, se considera que una muestra es grande cuando el numero de individuos seleccionados es igual o superior a 30, y una muestra es pequeña cuando los individuos son menos de 30.

- Para esta investigación se tomo 37 alumnos del grado 6-04 constituido por (17) mujeres y (20) hombres en edades comprendidas entre los 11 a 13 años de la institución san francisco de sales de la ciudad de Cúcuta.

7.3 Técnicas e instrumentos

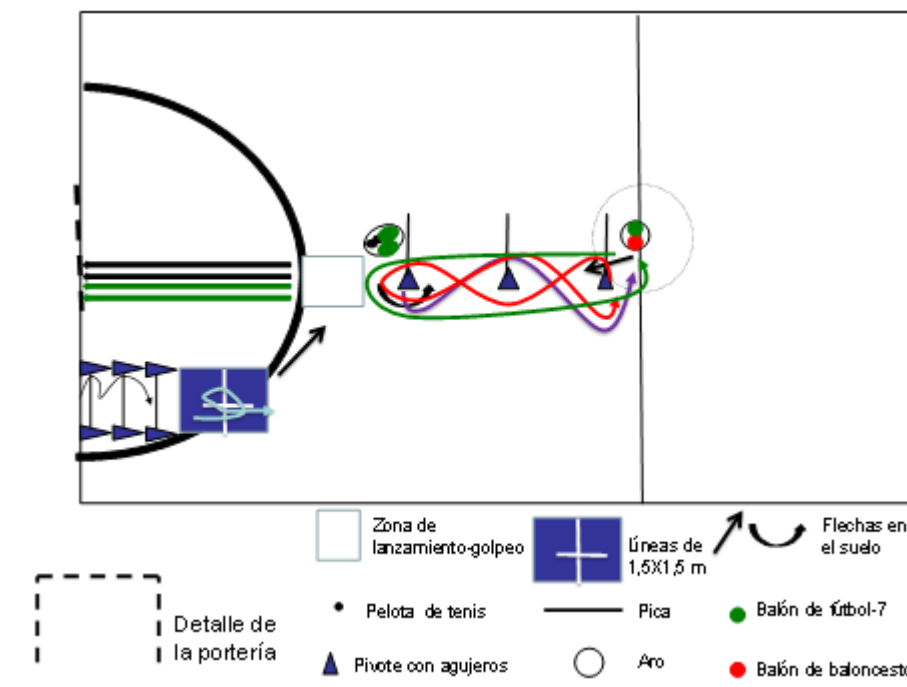
En este proyecto de investigación se busca mejorar la coordinación motriz, dinámica general y viso-motriz, en los alumnos de la institución sen francisco de sales, realizando juegos lúdicos-predeportivos estructurados, que tendrán como tiempo de aplicación aproximadamente 8 semanas.

Se inició la investigación el día 2 de mayo del año 2019, realizando una observación de la población a intervenir con el fin de sacar una muestra, la cual se le aplicara un pre-test o test inicial, el cual permitió valorar la coordinación motriz, dinámica general y viso-motriz. En el test los alumnos debían pasar por 7 estaciones en una rotación continua, estos resultados fueron recolectados en el formato del test para poder registrar una valoración por medio de la observación de los gestos, otorgándole una valoración cuantifica y así poder realizar el análisis de una forma ordenada y sistemática.

Los materiales que empleamos en la aplicación del test y de las clases fueron proporcionados por la institución sen francisco de sales, como fueron: Conos, platos, balones, vallas, aros, bastones, etc. Todo el material necesario e idóneo para las actividades planteadas.

Terminado el proceso de aplicación, procederemos en la octava semana a realizar el test final o post test, utilizando el mismo protocolo en su preparación, ejecución y recolección de los resultados; el cual nos permitirá valorar la coordinación motriz, dinámica general y visomotriz, estos resultados serán recolectados en el formato del test y en el instrumento que se diseñó para poder registrar una valoración por medio de la observación de los gestos, otorgándole una valoración cuantitativa y así poder realizar el análisis de una forma ordenada y sistemática.

7.4 TEST DE COORDINACIÓN 3JS



7.4.1 Objetivo:

Evaluar el nivel de coordinación motriz de los niños y niñas de 6 a 11 años. Retos, número 32, (2017) (2º semestre).

7.4.2 Materiales:

- Terreno liso, plano y antideslizante.

- Vallas
- Balones de futbol
- Balones de baloncesto
- Pelotas de tenis
- Conos
- Bastones
- Aros
- Decámetro
- Cinta tiro

7.4.3 Instrucciones para el ejecutante:

En el diseño definitivo el alumnado realiza un recorrido donde lleva a cabo 7 actividades de forma consecutiva y sin descanso intermedio. En cada una de ellas desarrolla una tarea motriz diferente, mediante el desarrollo de una habilidad motriz en la que se manifiesta un tipo distinto de coordinación: en tres tareas, de tipo dinámica general y en otras cuatro, de coordinación viso-motriz. Las tareas que fueron seleccionadas son las siguientes:

- Tarea 1.- Salto Vertical (C. dinámica general): Partiendo de una posición bípeda y estática, desde detrás de la línea, saltar cayendo con los dos pies de forma simultánea el primer obstáculo (pica suspendida) sobre la línea de fondo. Igualmente, y de manera continuada, saltar un segundo y tercer obstáculo, consistentes en otras picas igualmente colocadas.
- Tarea 2.- Giro en el eje longitudinal (C. dinámica general): Pisando la cruz, y concretamente la línea paralela a la línea de fondo, realizar un salto vertical y simultáneamente un giro en el eje longitudinal. El objetivo máximo es realizar un giro completo de 360°. Cuanto más se acerque a los grados máximos, la puntuación obtenida será más alta. El alumno puede girar siguiendo la dirección que estime oportuna.
- Tarea 3.- Lanzamiento de precisión (C. viso-motriz): Coger una pelota de tenis, meterse dentro de un cuadrado de 1'5 x 1'5 metros y lanzar teniendo como objetivo que toque el poste de una portería de balonmano, que está situado a cinco metros. Posteriormente, salir del cuadro, coger la segunda pelota y volver a lanzar al objetivo.

- Tarea 4.- Golpeo de precisión (C. viso-motriz): Realizar la misma operación que en la prueba tercera, pero golpeando con el pie un balón que debe estar parado antes de golpearlo y debe tocar el poste de la portería.
- Tarea 5.- Carrera de eslalon (C. dinámica general): Desplazarse corriendo, haciendo eslalon, desde que sale del cuadro de lanzamiento-golpeo hasta que llegue al punto de la siguiente tarea, mediante tres conos situados a 9 metros de la línea de fondo, el primero; a 13,5 m de la línea de fondo, el segundo; y a 18 m de la línea de fondo, el tercero.
- Tarea 6.- Bote (C. viso-motriz): Se coge el balón de baloncesto, que está dentro de un aro, y se realiza el recorrido de ida y vuelta de los tres pivotes empleados para la carrera de eslalon mientras se bota el balón. Es conveniente advertir la necesidad de no mirar el balón y utilizar de forma coordinada ambas manos. El balón se deja colocado dentro del aro tras pasar el último obstáculo.
- Tarea 7.- Conducción (C. viso-motriz): Se vuelve a recorrer la misma distancia de ida y vuelta de los tres pivotes, pero sin hacer eslalon, mientras se conduce un balón de fútbol-7. Llegar al último obstáculo y volver por el lado contrario de los pivotes. La prueba finaliza cuando el balón sobrepasa el último poste, debiendo a continuación colocarlo dentro del aro.

7.4.4 Instrucciones para el Testador:

- Cerciorarse que el circuito este construido correctamente.
- Observar que el alumno no cometa un error con respecto al desarrollo normal de la prueba, si es así se le dará 1 minuto y volverá a realizar la prueba.

7.4.5 medida:

El circuito comienza con las 3 vallas colocadas a 0,50 cm cada una, seguido una cruz marcada en el piso con cinta tirro de 1 metro por 1 metro, seguido de un cuadro de



lanzamiento de 1,50 metros por 1,50 metros ubicado a 6 metros del poste o cancha a realizar los lanzamientos esta parte del circuito se utiliza para la prueba 3 y 4 del test, seguido están ubicados 3 conos con bastones separados cada uno a 9, 13.5, 18 metros de la línea de fondo este circuito se utiliza para las 3 últimas pruebas del test.

7.4.6 tiempo:

El tiempo total en desarrollar de la prueba va a depender de la cantidad de alumnos que lo realicen.

7.4.7 Tablas de valoración del test de coordinación 3js

Prueba 1. Saltar con los dos pies juntos las vallas situadas a una altura.	
No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.	
Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente.	
Se impulsa y cae con las dos, pero no coordina la extensión simultanea de brazos y piernas.	
Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando brazos y piernas.	

Prueba 2. Giro del eje longitudinal.	
Realiza un giro entre 1 y 90°.	
Realiza un giro entre 91 y 180°.	
Realiza un giro entre 181 y 270°	
Realiza un giro de 271 y 360°	



Prueba 3. Lanzar dos pelotas al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.	
El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia arriba.	
Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.	
Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.	
Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna adelantada.	

Prueba 4. Golpear dos balones al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.	
No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.	
No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.	
Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.	
Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea la pierna de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera, muslo y pie.	



Prueba 5. Desplazarse corriendo hacia el slalom.

Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.

Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión, pero con un movimiento limitado del braceo (no existe flexión del codo).

Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos).

Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.

Prueba 6. Botar un balón de baloncesto ida y vuelta superando un slalom simple y cambiando el sentido rodeando un pivote.

Necesita agarrar el balón para darle continuidad al bote.

No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón).

Se utiliza la flexión y extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote utiliza solo mano/brazo.

Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuada para el desplazamiento en el slalom. Utiliza adecuadamente ambas manos/brazos.



Prueba 7. Conducir ida y vuelta un balón con el pie.	
Necesita agarrar el balón con la mano para darle continuidad a la conducción.	
No hay homogeneidad en la potencia del golpeo. Se observan diferencias en la distancia que recorre el balón tras cada golpeo.	
Utiliza una sola pierna para dominar constantemente el balón, utiliza la superficie de contacto más oportuna y adecuando la potencia de los golpes.	
Domina constantemente el balón, utilizando la pierna mas apropiada y la superficie más oportuna. Adecua la potencia de los golpes y mantiene la vista sobre el recorrido (no sobre el balón).	

7.4.8 Programa para el desarrollo de la coordinación motriz

Mesociclo	ABRIL	MAYO				JUNIO		JULIO
Microciclo	1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha	29 al 3 de mayo	6 al 10	13 al 17	20 al 24	27 al 31	3 al 7	10 al 14	8 al 12
Frecuencia		3/120 MIN	3/120 MIN	3/120 MIN	3/120 MIN	3/120 MIN	3/120 MIN	
PARTE INICIAL								
Entrada en calor	0	15'	15'	15'	15'	15'	15'	0
PARTE CENTRAL								
Coor. Óculo-manual	0	35'	35'	35'	35'	35'	35'	0
Coor. Óculo-pedica	0	35'	35'	35'	35'	35'	35'	0
Coor. Dinamica general	0	25'	25'	25'	25'	25'	25'	0
PARTE FINAL								
Estiramiento	0	5'	5'	5'	5'	5'	5'	0
Vuelta a la calma	0	5'	5'	5'	5'	5'	5'	0
pre-test								
pos-test								

7.4.9 Sesión de trabajo

Tema: Coordinación óculo-manual		Periodo: 2	Grado: sexto 04
Mesociclo: Abril		Microciclo: 1	
Objetivo: desarrollo de la coordinación motriz con estudiantes del grado 6-04 del colegio san francisco de sales			
sesión de clase 1			
Parte Inicial: Calentamiento			
Parte Central: Explicación y desarrollo del juego			
parte final: Estiramiento y vuelta a la calma			

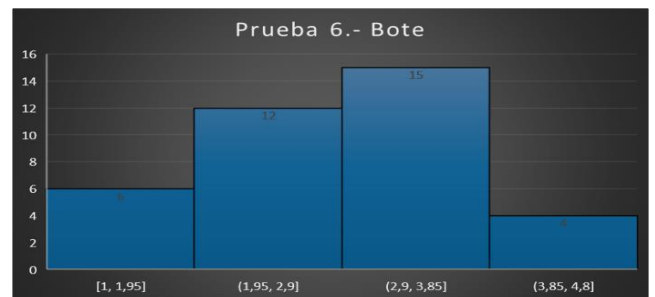
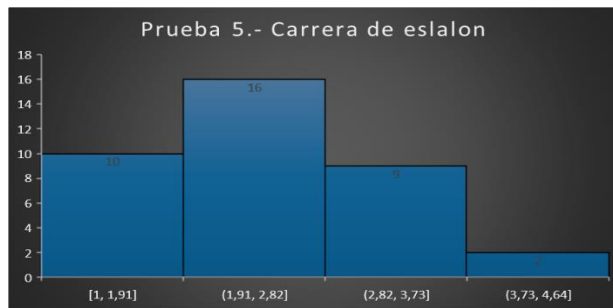
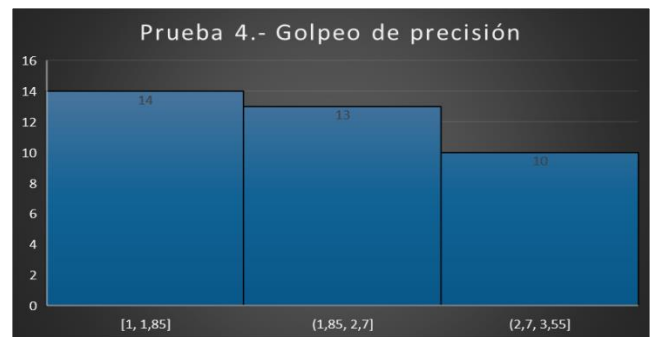
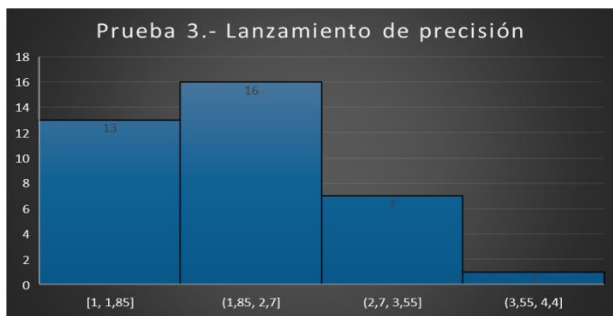
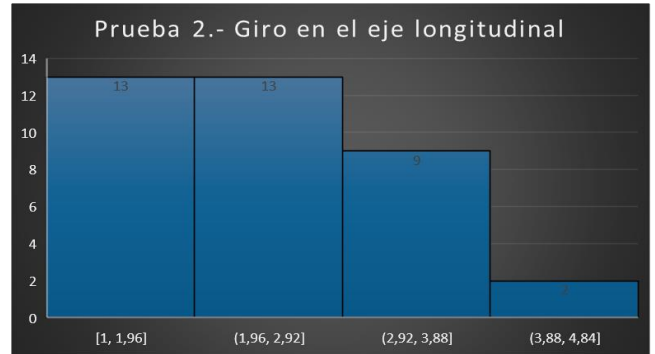
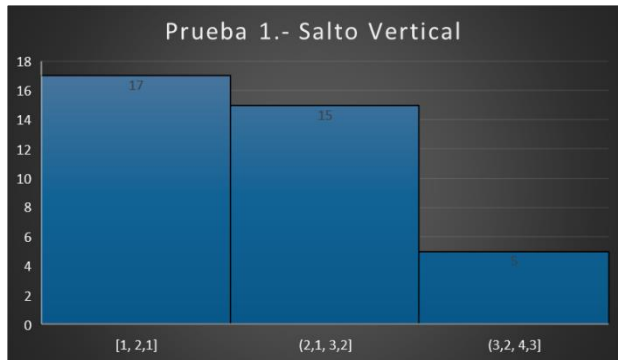


8. Resultados

7.1 tabla de resultados pretest.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
4									
5		Sejeto 01	3	2	1	1	2	2	1
6		Sejeto 02	1	1	2	2	2	3	3
7		Sejeto 03	3	1	1	1	2	2	2
8		Sejeto 04	3	2	4	3	1	1	2
9		Sejeto 05	1	1	2	1	1	2	1
10		Sejeto 06	3	3	2	2	2	3	1
11		Sejeto 07	3	3	1	2	2	3	1
12		Sejeto 08	2	2	2	1	4	4	4
13		Sejeto 09	3	3	2	2	3	2	1
14		Sejeto 10	2	2	2	2	3	3	3
15		Sejeto 11	4	3	3	3	2	4	2
16		Sejeto 12	2	2	3	2	2	3	3
17		Sejeto 13	3	4	2	1	1	3	3
18		Sejeto 14	2	2	1	2	1	3	2
19		Sejeto 15	3	2	2	2	2	4	2
20		Sejeto 16	4	3	2	3	2	3	1
21		Sejeto 17	3	1	1	1	2	3	1
22		Sejeto 18	3	3	3	3	4	3	2
23		Sejeto 19	4	4	2	2	3	3	2
24		Sejeto 20	4	3	2	3	3	2	3
25		Sejeto 21	3	2	3	3	3	2	3
26		Sejeto 22	3	2	3	2	3	3	2
27		Sejeto 23	3	3	2	3	2	2	2
28		Sejeto 24	3	1	2	2	3	3	3
29		Sejeto 25	2	2	2	3	2	2	3
30		Sejeto 26	3	3	3	3	3	3	3
31		Sejeto 27	4	2	3	3	3	4	4
32		Sejeto 28	2	2	1	2	1	3	3
33		Sejeto 29	1	1	2	2	2	2	1
34		Sejeto 30	1	1	1	1	1	1	1
35		Sejeto 31	2	2	1	1	1	2	2
36		Sejeto 32	1	1	1	1	1	1	1
37		Sejeto 33	1	1	1	1	2	2	3
38		Sejeto 34	2	1	1	1	1	1	1
39		Sejeto 35	1	1	1	1	2	1	1
40		Sejeto 36	1	1	1	1	1	1	1
41		Sejeto 37	1	1	2	1	2	2	3

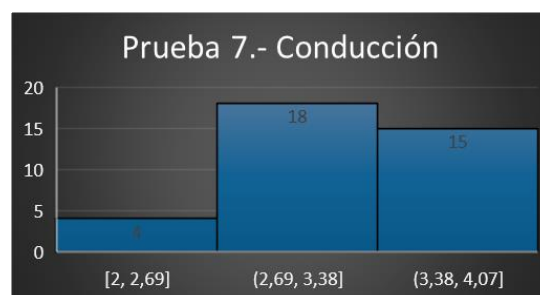
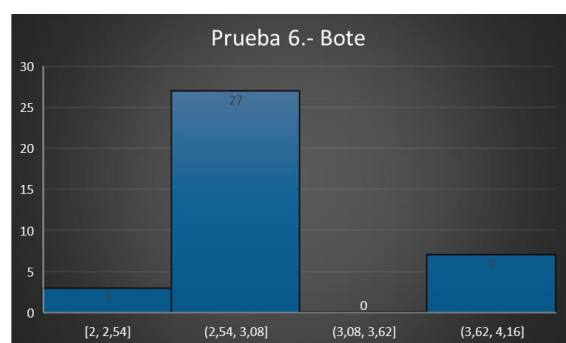
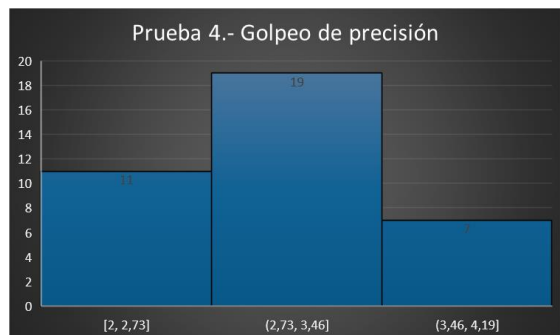
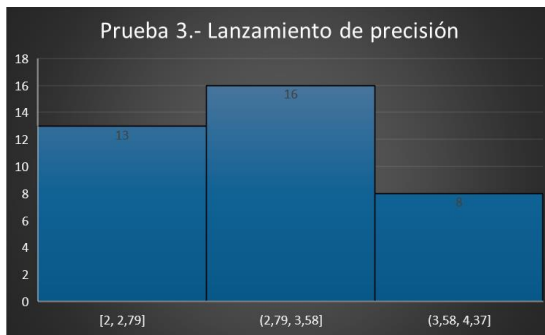
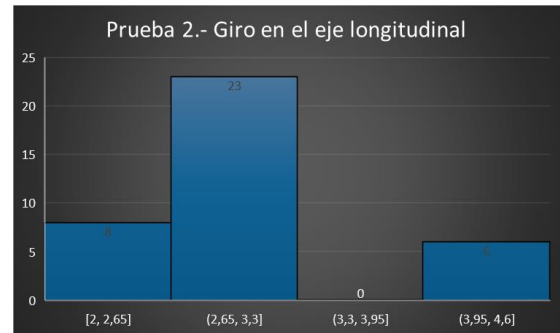
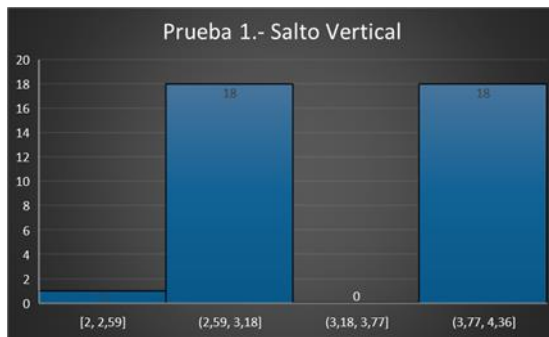
7.2 tablas de estadística en diagrama de barras por estación del circuito del test de coordinación 3js



7.3 tabla de resultado postest.

ACTIVIDAD	PRUEBA 1	PRUEBA 2	PRUEBA 3	PRUEBA 4	PRUEBA 5	PRUEBA 6	PRUEBA 7
Sujeto 01	4	3	3	2	4	3	3
Sujeto 02	4	3	4	3	4	3	4
Sujeto 03	3	3	2	2	3	3	4
Sujeto 04	3	3	4	3	2	2	3
Sujeto 05	3	2	3	2	2	3	2
Sujeto 06	3	3	4	3	3	3	3
Sujeto 07	4	3	2	3	4	3	3
Sujeto 08	4	3	3	2	4	4	4
Sujeto 09	3	3	4	2	3	3	3
Sujeto 10	3	4	3	4	3	3	3
Sujeto 11	4	3	3	4	3	4	3
Sujeto 12	3	3	3	3	2	4	3
Sujeto 13	3	4	4	3	3	3	4
Sujeto 14	4	3	3	3	4	3	3
Sujeto 15	3	3	4	2	3	4	3
Sujeto 16	4	3	2	3	3	3	4
Sujeto 17	3	3	2	2	4	3	4
Sujeto 18	4	3	4	3	4	3	3
Sujeto 19	4	4	3	4	3	3	3
Sujeto 20	4	3	3	3	3	4	3
Sujeto 21	4	3	3	4	3	3	3
Sujeto 22	3	3	3	4	3	3	3
Sujeto 23	3	4	2	4	3	3	4
Sujeto 24	4	2	2	3	3	3	4
Sujeto 25	3	4	3	3	4	3	3
Sujeto 26	4	3	4	3	4	3	4
Sujeto 27	4	3	3	4	3	4	4
Sujeto 28	3	2	2	3	3	3	4
Sujeto 29	3	2	3	3	4	3	2
Sujeto 30	4	2	3	2	3	2	2
Sujeto 31	3	3	2	3	2	4	3
Sujeto 32	2	3	2	3	4	3	3
Sujeto 33	4	2	2	2	3	3	4
Sujeto 34	3	2	2	3	2	3	4
Sujeto 35	4	3	2	2	3	3	2
Sujeto 36	4	2	2	3	3	2	4
Sujeto 37	3	4	3	2	3	3	4

7.4 tablas de estadística en diagrama de barras por estación del circuito del test de coordinación 3js.



7.5 Análisis de datos

La tabulación de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los estudiantes en las pruebas del test 3JS fueron realizadas en el programa Microsoft Excel, en el cual se ejecutó una estadística descriptiva, determinado el promedio y desviación estándar. Posteriormente, se generó un gráfico de columnas adjuntando la comparación del pre-test y post-test por cada prueba.

7.6 Resultados

En la tabla 1 se puede apreciar los resultados promedio por cada tarea con los 37 alumnos de sexto 04. En ese sentido, se evidencia en pre-test una coordinación motora óculo-manual inadecuado en la prueba 3 de lanzamiento con un promedio de 1,89, de forma similar en la coordinación óculo-pédica que es evaluada en la prueba 4 golpeo de precisión con 1,89. En cuanto al desempeño en coordinación dinámica general en pre-test los alumnos tienen un nivel regular con promedio en la tarea 1 de 2,43, tarea 2 con 2,00 y tarea 5 con 2,08. Por tal motivo se indica que los alumnos en pre-test tienen un mejor desempeño en coordinación dinámica general a diferencia de la coordinación motora segmentaria (óculo-manual, óculo-pédica).

Tabla 1. Puntuaciones promedio en cada una de las tareas del test 3JS.

Test 3JS		Tarea 1	Tarea 2	Tarea 3	Tarea 4	Tarea 5	Tarea 6	Tarea 7
Pre-test	X	2,43	2,00	1,89	1,89	2,08	2,46	2,08
	DE	1,01	0,91	0,81	0,81	0,86	0,90	0,95
Post-test	X	3,47	2,95	2,86	2,89	3,16	3,11	3,30
	DE	0,56	0,62	0,75	0,70	0,65	0,52	0,66

Nota: X: Promedio; DE: Desviación Estándar

Por otra parte, en la figura 1 se muestra la comparación del pre-test y post-test mediante el gráfico de columnas. En este se destaca el desarrollo en mayor medida de la coordinación dinámica general, tal como se observa en las puntuaciones promedio obtenidas en la tarea 1 de 3,47, tarea 2 con 2,95 y tarea 5 con 3,16. Sin embargo, en la tarea 7 con 3,30 que valora la coordinación óculo-pédica hubo un incremento mayor en la puntuación en comparación con las otras pruebas.

Con respecto a la coordinación motora óculo-manual el desarrollo fue mínimo en los estudiantes de sexto 04, puesto que en la tarea 3 pasaron de una puntuación de 1,89 a 2,86 y en la tarea 6 de 2,46 a 3,11, es decir, no hubo una diferencia marcada de al menos 1 punto entre el pre-test y post-test.

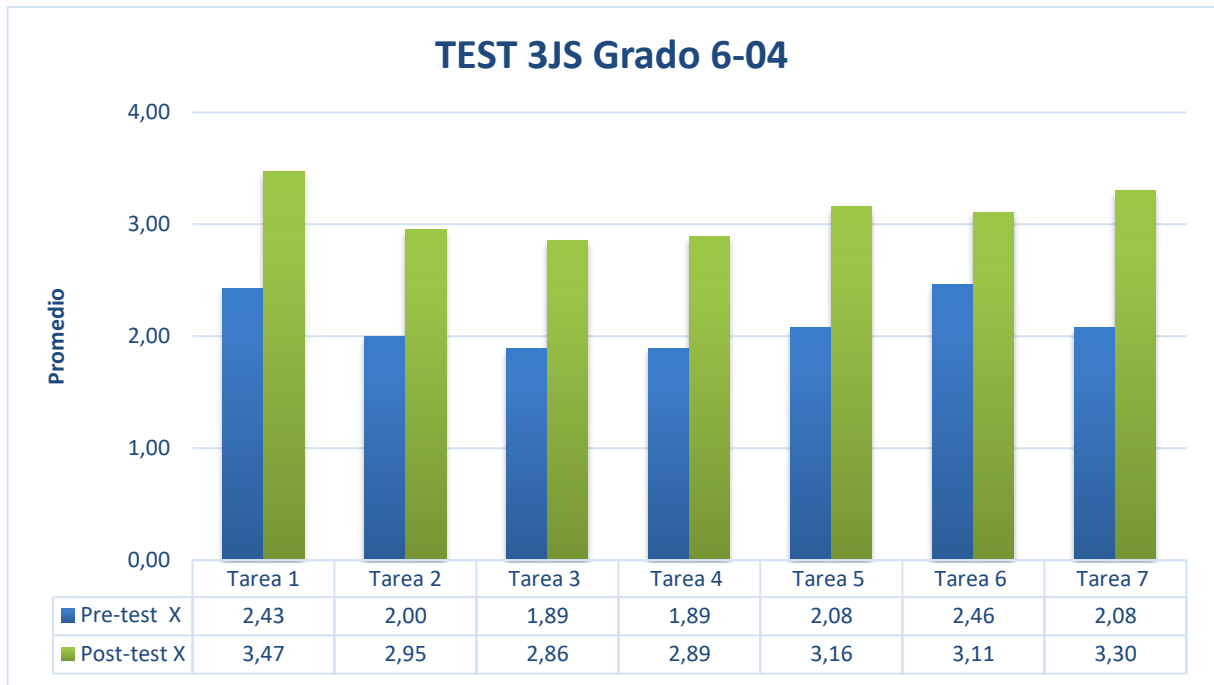


Figura 1. Datos del pre-test y post-test de los estudiantes de sexto 04.



9. Discusiones

Se puede apreciar resultados positivos al aplicar juegos lúdicos de circuitos estructurados en el grado 6-04, si comparamos la tarea 1 (salto vertical) con el estudio realizado con J, Saavedra (2018), donde se obtuvo un desempeño básico en la prueba de salto vertical.

Podemos afirmar que al aplicar estas actividades a largo plazo se podrían obtener grandes avances en el desarrollo de la coordinación motriz de los estudiantes.

DQS is member of:





10. CONCLUSION

- Los juegos lúdicos de circuitos estructurados diseñados para la coordinación motriz influyeron positivamente en el desarrollo de los distintos tipos de coordinación en los alumnos de 6-04.
- Con respecto a lo anterior, se puede decir que es importante este tipo de actividades motrices en la educación primaria y secundaria para un desarrollo óptimo de su coordinación motriz.

DQS is member of:





11. Recomendaciones

- Tener docente de educación física en la básica primaria.
- Realizar este tipo de test al inicio del año escolar para identificar dificultades en la coordinación motriz.
- Aplicar las sesiones diseñadas para este estudio en las clases de educación física ya que tuvieron una gran aceptación y disposición de parte de los estudiantes.

DQS is member of:



12. Bibliografía

Saavedra J, (2018), Valoración de la coordinación motriz de los niños participantes en el programa de Escuelas de Iniciación deportiva (EID) del INDERBU en la ciudad de Bucaramanga. Universidad Santo Tomas de Aquino.

Le Boulch, J. (1984). La educación por el movimiento en la edad escolar. Buenos aires: Ediciones paidos.

Romero Cerezo, C. (2009). La coordinación dinámica general. GTA 06.

Berruenzo, P. (2002). La grafomotricidad, el movimiento de la escritura. Iberoamericana de psicomotricidad.

Cañizares J, (2006), Coordinación y equilibrio en el niño: Su desarrollo en la edad escolar, Wanceulen S.L.

Mota O, (2010), recuperado de <https://jugamos.jimdo.com/juegos-psicomotrices/>
Piaget (1959), recuperado de <https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com/2009/06/gtb05-estructuracion-espacio-temporal-documento-word.pdf>

Ruiz C, (1992), Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa: Un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo para la Recolección y Análisis de Datos, BookBaby.

Gómez M, (2006), Introducción a la metodología de la investigación científica, Editorial Brujas.

Sábado J, (2010), Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería, Univ. Autònoma de Barcelona.

Weineck J, (2005), entrenamiento total, reimpressa, editorial paidotribo.

Muñoz N, (2015), capacidades coordinativas especiales, universidad nacional experimental de Guayana.

Camacho H (1997), extraído de <http://metodologiadelactividadfisicaydep.blogspot.com/2018/02/>



Cenizo-Benjumea, J. M.; Revelo-Afonso, J.; Ferreras-Mencía, S.; Gálvez-González, J. (2019). Diferencias de género en el desarrollo de la coordinación motriz en niños de 6 a 11 años. RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte. 55(15), 55-71. <https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05504>

Bustos Viviescas, B; Lozano, R; Acevedo, A; Rodríguez, L; Duran, L; Ortiz, J; Niño, J. (2018). Semillero de Investigación de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (SICAFD). Universidad de Pamplona.

DQS is member of:

